

**Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Intercam Grupo Financiero y subsidiaria**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Intercom Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercom Grupo Financiero:

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Intercom Casa de Bolsa, S. A. de C. V., y subsidiaria, Intercom Grupo Financiero (la Casa de Bolsa), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Casa de Bolsa han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Instrumentos financieros por \$40,346 y Acreedores por reporto por \$40,113, en el estado consolidado de situación financiera.

Ver notas 3(d), 3(e), 6 y 7 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los rubros de inversiones en valores y acreedores por reporto representan el 98% y el 99%, del total de los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. Por disposición de la Comisión las inversiones en valores se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión, y en el caso de acreedores por reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo con el método de interés efectivo; el colateral recibido como garantía de la operación de reporto se valúa a su valor razonable con base en los precios proporcionados por los proveedores de precios y se reconoce en cuentas de orden. la Casa de Bolsa actuando como reportada reclasifica los activos financieros presentándolos como restringidos en el balance general consolidado. La valuación de las inversiones en valores y los intereses por operaciones de reporto tienen un impacto significativo en el resultado del ejercicio.

Considerando que las inversiones en valores y los acreedores por reporto representan las partidas más importantes en relación con los estados financieros en su conjunto de la Casa de Bolsa, y que, por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, integridad exactitud y valuación de las inversiones en valores y las operaciones de reporto y la exactitud de los intereses devengados, como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Confirmar la posición total de los valores de la Casa de Bolsa con el custodio de valores S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.
- Recalcular la valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2022, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precio autorizado, así como su correspondiente efecto de valuación en el estado de resultados.
- Corroborar la posición por una muestra de operaciones de reporto, mediante el cotejo de la información de los importes operados, número de títulos en garantía, tasas y plazos contenidos en la documentación contractual de las operaciones celebradas con cada contraparte.
- Recalcular el interés devengado por una muestra de operaciones vigentes de reporto, con base en la tasa y plazo contenidos en la documentación contractual, de la operación celebrada con la contraparte.
- Recalcular la valuación por una muestra de los colaterales recibidos como garantía en operaciones de reporto, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)



Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de la Casa de Bolsa para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

RÚBRICA

C. P. C. Israel Gutiérrez Gutiérrez

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2023

Interam Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Interam

Lago Zurich 219 Piso 3. Col. Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11529

Estado consolidado de situación financiera

31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

	<u>2022</u>		<u>2022</u>
Operaciones por cuenta de terceros		Operaciones por cuenta propia	
Cientes cuentas corrientes:		Colaterales recibidos por la entidad (nota 7):	
Bancos de clientes	\$ 318	Deuda gubernamental	\$ <u>219</u>
Liquidación de operaciones de clientes	<u>29</u>		
	<u>347</u>	Colaterales recibidos y vendidos o entregados	
		en garantía por la entidad (nota 7):	
Operaciones en custodia:		Deuda gubernamental	<u>219</u>
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia (nota 20a)	<u>54,700</u>		
		Otras cuentas de registro	<u>8</u>
Operaciones de administración:			
Operaciones de reperto por cuenta de clientes (nota 20b)	17,895		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (nota 20c)	<u>18,064</u>		
	<u>35,959</u>		
Fideicomisos administrados	<u>84</u>		
Operaciones de compra de instrumentos financieros derivados:			
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	<u>657</u>		
Operaciones de venta de instrumentos financieros derivados:			
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	<u>16</u>		
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>91,763</u>	Totales por cuenta propia	\$ <u>446</u>

(Continúa)

Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Intercam

Lago Zurich 219 Piso 3. Col. Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11529

Estado consolidado de situación financiera, continuación

31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

Activo	2022	Pasivo y Capital Contable	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 341	Acreedores por reporto (nota 7)	\$ 40,113
Inversiones en instrumentos financieros (nota 6):		Instrumentos financieros derivados (nota 8):	
Instrumentos financieros negociables	40,016	Con fines de negociación	11
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	330	Pasivo por arrendamiento (nota 11)	11
	<u>40,346</u>	Otras cuentas por pagar:	
Instrumentos financieros derivados (nota 8):		Acreedores por liquidación de operaciones (notas 6 y 12)	93
Con fines de negociación	18	Contribuciones por pagar	24
Cuentas por cobrar, neto (notas 6 y 9)	131	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 12 y 13)	29
Pagos anticipados y otros activos, neto	11		<u>146</u>
Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto (nota 10)	108	Pasivo por impuestos a la utilidad (nota 15)	17
Activos por derecho de uso de propiedades, neto (nota 11)	11	Pasivo por beneficios a los empleados (nota 14)	43
Activos intangibles, neto	4	Créditos diferidos y cobros anticipados	1
		Total pasivo	<u>40,342</u>
		Capital Contable (nota 16):	
		Capital contribuido:	
		Capital social	206
		Capital ganado:	
		Reservas de capital	77
		Resultados acumulados	345
			<u>422</u>
		Total participación controladora	<u>628</u>
		Total capital contable	<u>628</u>
		Compromisos y pasivos contingentes (nota 21)	
Total activo	\$ <u>40,970</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>40,970</u>

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 es de \$146"

"Los índices de capitalización (no auditados) con respecto a los requerimientos por riesgo de mercado, de crédito y operacional al 31 de diciembre de 2022 es de 20.48%.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado consolidado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Lic. Carlos Enrique Valenzuela
Dosal
Director General

RÚBRICA

C. P. José Eliseo Cruz Espinosa
Director Corporativo de Contraloría y
Contabilidad

RÚBRICA

C. P. Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

C. P. C. y M. F. Natalia Arlen Perea
Martínez
Directora de Contabilidad Bursátil

[La dirección electrónica directa a la información financiera es : https://www.intercam.com.mx/acerca-de-intercam/casa-de-bolsa/](https://www.intercam.com.mx/acerca-de-intercam/casa-de-bolsa/)
[La página electrónica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es: https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx](https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx)

Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Intercam

Lago Zurich 219 Piso 3. Col. Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11529

Estado consolidado de resultado integral

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos, excepto utilidad básica por acción ordinaria)

	<u>2022</u>
Comisiones y tarifas cobradas (notas 12 y 18)	\$ 176
Comisiones y tarifas pagadas (nota 18)	(99)
Ingresos por asesoría financiera	<u>4</u>
Resultado por servicios	<u>81</u>
Utilidad por compraventa (nota 19)	743
Pérdida por compraventa (nota 19)	(279)
Ingresos por intereses (notas 5, 6 y 19)	3,177
Gastos por intereses (notas 5, 7 y 19)	(3,167)
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable (nota 19)	<u>(59)</u>
Margen financiero por intermediación	415
Otros ingresos de la operación, neto	14
Gastos de administración y promoción (nota 12)	<u>(424)</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	<u>86</u>
Impuestos a la utilidad (nota 15)	<u>(17)</u>
Resultado neto	<u>\$ 69</u>
Otros Resultados Integrales:	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(1)</u>
Resultado Integral	<u>\$ 68</u>
Resultado neto atribuible a:	
Participación controladora	<u>\$ 69</u>
Resultado integral atribuible a:	
Participación controladora	<u>\$ 68</u>
Utilidad básica por acción ordinaria (pesos)	<u>\$ 18</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado consolidado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Lic. Carlos Enrique Valenzuela Dosal
Director General

RÚBRICA

C. P. José Eliseo Cruz Espinosa
Director Corporativo de Contraloría y Contabilidad

RÚBRICA

C. P. Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

C. P. C. y M. F. Natalia Arlen Perea Martínez
Directora de Contabilidad Bursátil

La dirección electrónica directa a la información financiera es : <https://www.intercam.com.mx/acerca-de-intercam/casa-de-bolsa/>
La página electrónica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es: <https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Intercam

Lago Zurich 219 Piso 3. Col. Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11529

Estado consolidado de cambios en el capital contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado			Total participación de la controladora	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remediación de beneficios definidos a los empleados		
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 206	77	276	1	560	560
Resultado integral:						
Resultado neto						
Otros resultados integrales	-	-	69	-	69	69
Remediación por beneficios definidos a los empleados, neto de impuestos diferidos (nota 15)	-	-	-	(1)	(1)	(1)
	-	-	69	(1)	68	68
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 206	77	345	-	628	628

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado consolidado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Lic. Carlos Enrique Valenzuela Dosal
Director General

RÚBRICA

C. P. José Eliseo Cruz Espinosa
Director Corporativo de Contraloría y
Contabilidad

RÚBRICA

C. P. Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

C. P. C. y M. F. Natalia Arlen Perea Martínez
Directora de Contabilidad Bursátil

[La dirección electrónica directa a la información financiera es : https://www.intercam.com.mx/acerca-de-intercam/casa-de-bolsa/](https://www.intercam.com.mx/acerca-de-intercam/casa-de-bolsa/)

[La página electrónica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es:](https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx)

<https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Intercam

Lago Zurich 219 Piso 3. Col. Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, CDMX C.P. 11529

Estado consolidado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

	<u>2022</u>
<u>Actividades de operación</u>	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 86
<u>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</u>	
Depreciación de mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados	11
Depreciación de activo por derecho de uso	<u>4</u>
Suma	101
<u>Cambios en partidas de operación</u>	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	(1)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	4,072
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(39)
Cambio en otros activos operativos (neto)	20
Cambio en acreedores por reporto	(4,005)
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(2)
Cambio en otros pasivos operativos	78
Cambio en otras cuentas por pagar	(26)
Cambio en beneficios a los empleados	<u>12</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>210</u>
<u>Actividades de financiamiento</u>	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(3)
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	<u>(1)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(4)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	206
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>135</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 341</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Lic. Carlos Enrique Valenzuela Dosal
Director General

RÚBRICA

C. P. José Eliseo Cruz Espinosa
Director Corporativo de Contraloría y Contabilidad

RÚBRICA

C. P. Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

C. P. C. y M. F. Natalia Arlen Perea Martínez
Directora de Contabilidad Bursátil

**Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V. Intercam Grupo Financiero y subsidiaria (en adelante la Casa de Bolsa) es subsidiaria de Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero); la Casa de Bolsa se constituyó el 6 de noviembre de 2006, de acuerdo con la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) mediante oficio número 312-3/523651/2006 e inició operaciones el 11 de enero de 2007. Sus actividades se encuentran reguladas por la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), por las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión (las Disposiciones regulatorias) y por la regulación de Banco de México (el Banco Central), y tiene por objeto actuar como intermediario de operaciones y valores en términos de la LMV.

Las actividades principales de la Casa de Bolsa son, celebrar operaciones de compra-venta de divisas, reporto y préstamo de valores por cuenta propia y de terceros; la compraventa de divisas, la colocación de valores mediante ofertas públicas, y aquellas operaciones análogas, conexas o complementarias de las anteriores, que le sean autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante disposiciones de carácter general y realiza sus operaciones principalmente en Calle Lago Zurich 245 Piso 10, Delegación Miguel Hidalgo, Colonia Granada, Código Postal 11529, Ciudad de México.

La Casa de Bolsa cuenta con autorización del Banco Central mediante oficio número OFI/S33-001-1467 de fecha 7 de abril de 2010, para la realización de operaciones derivadas ofreciendo un producto de cobertura a los clientes.

La Casa de Bolsa le presta servicios administrativos a Intercam Fondos S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero (compañía relacionada), tal como se menciona en la nota 13.

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización del 10.5% en función al capital global de la Casa de Bolsa, en relación con los riesgos de mercado, crédito y operacional en que incurra en su actividad, la parte básica no podrá ser inferior al 30% del capital global.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 27 de marzo de 2023, Carlos Enrique Valenzuela Dosal, Director General, José Eliseo Cruz Espinoza, Director Corporativo de Contraloría y Contabilidad, Rafael Ramos Almanza Director de Auditoría Interna y Natalia Arlen Perea Martínez, Directora de Contabilidad Bursátil autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2022 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México (los Criterios de Contabilidad) en vigor a la fecha del estado consolidado de situación financiera establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan como proceso de supletoriedad aplicar lo dispuesto por la Comisión para instituciones de crédito y en un contexto más amplio lo establecido en la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF) A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que no contravengan las disposiciones de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 3(d) y 6 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
- Notas 3(j) y 11 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos, juicios e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las notas que se muestran a continuación:

- Nota 6 – Inversiones en instrumentos financieros: deterioro de los instrumentos financieros derivado de cambios en sus valores de mercado.
- Nota 8 – Instrumentos financieros derivados: deterioro de los instrumentos financieros derivado por cambios en sus valores de mercado.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Nota 14 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 15 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Casa de Bolsa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Casa de Bolsa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración para la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos de la Casa de Bolsa de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que la Casa de Bolsa haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos. Asimismo, esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Director de Finanzas. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de la Casa de Bolsa.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Casa de Bolsa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Casa de Bolsa no son considerados en ninguna circunstancia como Nivel 1.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, la Casa de Bolsa determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Casa de Bolsa el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (el Banco Central).
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

La Casa de Bolsa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Reconocimiento de activos y pasivos por instrumentos financieros

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra venta de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

e) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-3 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, la Casa de Bolsa presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina “Estado consolidado de resultado integral”.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa en México en vigor a la fecha del estado de situación financiera consolidado, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera a partir del año 2008 en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco Central.

El porcentaje de inflación anual y acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y el valor de las UDI's utilizadas para determinar el índice de inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Trienio</u>
2022	7.646804	7.58%	19.50%
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se acompañan, incluyen las cifras de la Casa de Bolsa y de su Subsidiaria Inmobiliaria Tíber 63, S. A. de C. V. (la Inmobiliaria), en la que participa del 99.99% de su capital.

La Inmobiliaria cuya actividad principal es adquirir, administrar y otorgar en arrendamiento inmuebles, posee a su vez el control y por lo tanto consolida a las siguientes subsidiarias, Inmobiliaria Tíber 9, S. A. de C. V., Inmobiliaria Tíber 10, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Tíber 67, S. A. de C. V.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la mayor parte de los ingresos por arrendamiento y prestación de servicios de la Inmobiliaria se derivan de contratos celebrados con la Casa de Bolsa y compañías relacionadas.

Los saldos y transacciones importantes entre la Casa de Bolsa y su subsidiaria han sido eliminados en la consolidación.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro está integrado por efectivo, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, remesas en camino y operaciones de compra venta de divisas a 24 y 48 horas, los cuales son considerados de inmediata realización. Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización de dicha moneda al cierre del ejercicio. Los intereses ganados y utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una disminución de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central el mismo día conforme a las reglas señaladas por la Comisión. La ganancia o pérdida neta derivada de la valorización de las divisas se registra en los resultados del ejercicio.

(d) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)*, que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- *Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)*, medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. La Casa de Bolsa de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Casa de Bolsa cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Casa de Bolsa deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la Casa de Bolsa.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (f) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Casa de Bolsa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Casa de Bolsa;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Casa de Bolsa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Casa de Bolsa toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Casa de Bolsa a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCCR). No obstante, ver inciso (f) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.
<i>Inversiones en acciones a través de ORI</i>	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral.

iii. Baja en cuentas

La Casa de Bolsa da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual la Casa de Bolsa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

La Casa de Bolsa participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

iv. Deterioro

La Casa de Bolsa evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, la Casa de Bolsa no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, la Casa de Bolsa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Casa de Bolsa y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Casa de Bolsa vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

(e) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportadora-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengue.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los activos financieros que se recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable, los cuales se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la Casa de Bolsa venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado y, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Actuando como reportada-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro “Acreedores por reporto” (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido a la reportadora). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto a la reportadora son reclasificados dentro del estado de situación financiera, presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con la NIF C-2 “Inversión en instrumentos Financieros”.

En caso de que la Casa de Bolsa incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su estado de situación financiera a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan como parte del margen financiero por intermediación.

(f) Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación, las cuales sin consideración de su intencionalidad se reconocen a valor razonable; el tratamiento contable de los derivados se describe a continuación:

Contratos adelantados y futuros – son productos derivados mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien un subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en un contrato de negociación. Se registran inicialmente en el estado de situación financiera consolidado como un activo y/o pasivo según corresponda, a su valor razonable, el cual presumiblemente corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y/o obligación de recibir y/o entregar el subyacente, así como el derecho y/o obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación resultante del neto de las fluctuaciones en el valor razonable del precio a futuro de los contratos se presenta en el estado de situación financiera y estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente.

Asimismo, la Casa de Bolsa considera que la celebración de operaciones con productos derivados realizados en bolsas de mercados reconocidos se lleve a cabo solamente con contrapartes del sistema financiero que estén autorizadas por el Banco Central y dentro de límites de exposición de riesgos establecidos para cada una de ellas, de conformidad a las políticas generales de administración de riesgos, que se describen con detalle en la nota 16 a los estados financieros consolidados.

Los insumos para determinar el valor razonable de las operaciones con productos derivados que realiza la Casa de Bolsa son proporcionados por el proveedor de precios independiente que tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión. La celebración de estas operaciones está sujeta a tener suscritos los contratos marco correspondientes y sus características esenciales son confirmadas por escrito.

(g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en instrumentos financieros, operaciones de reportos, préstamos de valores, activos virtuales y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.

La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar antes mencionados, deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(h) Otras cuentas por cobrar-

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en instrumentos financieros y reportos. Asimismo, incluye los deudores diversos, saldos a favor de impuestos acreditables y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

La Casa de Bolsa utiliza las soluciones prácticas establecidas en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros" y constituye estimaciones de las cuentas por cobrar que reflejan su grado de irrecuperabilidad por el importe total del adeudo y sin exceder los siguientes plazos:

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre 2007, se actualizaron mediante factores inflacionarios derivados del valor de la UDI a esa fecha, ya que a partir del 2008 se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera, por operar en un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación".

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula usando el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Casa de Bolsa.

(j) Arrendamientos

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, la Casa de Bolsa evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Casa de Bolsa utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Casa de Bolsa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Casa de Bolsa ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

La Casa de Bolsa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Casa de Bolsa al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Casa de Bolsa ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Casa de Bolsa o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Casa de Bolsa está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Casa de Bolsa está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Casa de Bolsa esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Casa de Bolsa, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Casa de Bolsa cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Casa de Bolsa presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro “Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo”, y los pasivos por arrendamiento en el rubro “Pasivo por arrendamiento”, ambos en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Casa de Bolsa ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Casa de Bolsa reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(k) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones en las que se tiene control se consolidan (ver inciso (b) de esta nota) y aquellas en las que no se tiene control pero se ejerce influencia significativa, se registran originalmente al costo de adquisición y se valúan utilizando el método de participación sobre los últimos estados financieros disponibles. Los dividendos provenientes de las inversiones son reconocidos disminuyendo el valor de la inversión cuando se cobran. Las inversiones en acciones en entidades en las que no se ejerce influencia significativa se reconocen a su costo de adquisición y los dividendos se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro “Otros ingresos (egresos) de la operación” al momento en que se reciben.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(l) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(m) Pagos anticipados y otros activos-

Este rubro se integra principalmente por gastos de instalación y remodelación. La amortización se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración de la Casa de Bolsa de los activos correspondientes.

En adición el rubro de "Otros activos" incluye depósitos en garantía, cuotas de aportación a asociaciones y seguros pagados por anticipado cuya amortización en el caso de los últimos dos conceptos se realizan en línea recta durante el plazo de cada transacción.

(n) Activos intangibles-

Este rubro se integra principalmente por software cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados consolidados del ejercicio a partir del momento en que el activo está listo para su uso. La amortización se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración de la Casa de Bolsa.

(o) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración (inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles y otros activos no circulantes)-

La Casa de Bolsa evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación.

El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Casa de Bolsa registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera consolidado.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(p) Provisiones-

La Casa de Bolsa reconoce con base en estimaciones de la Administración provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(q) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Este rubro incluye los préstamos directos recibidos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Al 31 de diciembre de 2022 no se tienen préstamos bancarios con partes no relacionadas.

(r) Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, impuestos sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos (prima de antigüedad e indemnización), se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los ORI dentro del capital contable.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(s) Cuentas de orden-

Operaciones por cuenta de terceros-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Valores de clientes recibidos en custodia", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por un proveedor de precios independiente, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en operaciones de reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes", como deudores y/o acreedores por reporto por cuenta de clientes, según corresponda.

El saldo de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Casa de Bolsa como reportada. Adicionalmente se incluye en este rubro el saldo que representa la obligación del prestatario de restituir el valor objeto de la operación por préstamo de valores al prestamista.

(t) Reconocimiento de ingresos-

El resultado por compraventa de divisas corresponde a la utilidad o pérdida generada por la compraventa de divisas, piezas metálicas acuñadas y metales preciosos amonedados, cuyo registro se efectúa conforme las operaciones son realizadas.

Los intereses por operaciones de reporto y los intereses por inversiones en valores, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los efectos favorables por valuación (plusvalía) de los títulos para negociar y de derivados, se registran en resultados cuando se reconoce el valor razonable de éstos.

Las comisiones cobradas a clientes por operaciones de compraventa de valores, acciones y divisas se reconocen en resultados cuando se pactan las operaciones.

Los ingresos por servicios derivados de asesorías financieras se reconocen en resultados cuando se presta el servicio, dentro del rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

El reconocimiento de los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconoce con base en lo establecido en la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en el que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En tanto los ingresos por manejo de los fideicomisos se encuentren suspendidos de acumulación y no sean cobrados, su control se llevará en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos derivados por participación en las colocaciones y en las ofertas públicas de adquisición, así como de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(u) Reconocimiento de gastos-

Los gastos de la Casa de Bolsa corresponden principalmente a gastos de promoción, remuneraciones y prestaciones al personal y por servicios de administración, los cuales se registran en resultados conforme se devengan.

(v) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas extranjeras distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados del ejercicio.

(w) Aportaciones al fondo de contingencia-

La Casa de Bolsa reconoce en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" las aportaciones realizadas al fondo de contingencia constituido a través del gremio bursátil, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

(x) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Cambios contables -

Criterios contables emitidos por la Comisión

- A. Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y D-2 "Costos por contratos con clientes" emitidos por el CINIF, las cuales serán aplicables a la Operadora, en tanto no exista pronunciamientos específicos expresos por la Comisión al respecto.

(Continúa)

**Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dichas modificaciones entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2022, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 30 de diciembre de 2021, que reforma el artículo único transitorio de las resoluciones publicadas el 4 de enero de 2018, 4 de noviembre de 2019 y 9 de noviembre de 2020.

- B. El 23 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modifica a las Disposiciones de Carácter General aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, en las que se reforma el artículo 170 el cual establece que las casas de bolsa se ajustarán a los Criterios de Contabilidad, establecidos conforme al Anexo 5 de las Disposiciones y se sustituye el anexo 5 de las Disposiciones. Asimismo, en el transitorio segundo se establece que los estados financieros básicos anuales que sean requeridos a las sociedades operadoras de fondos de inversión de conformidad con las Disposiciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 no deberán presentarse comparativos con el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Las modificaciones presentan los siguientes cambios:

<u>Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito</u>		
A-2 Aplicación de normas particulares	A-2 Aplicación de normas particulares	Se adicionan las NIF emitidas por el CINIF como aplicables que entraron en vigor partir del 1 de enero de 2022 de conformidad con la resolución modificatoria del 30 de diciembre de 2021.
<u>Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros</u>		
B-1 Disponibilidades	B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo	Se cambia el nombre del rubro y el criterio contable. Se adiciona la definición de las Inversiones disponibles para la vista, considerando un plazo de vencimiento de 48 horas a partir de su adquisición.
B-2 Inversiones en valores	B-2 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 establece la aplicación de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Se elimina la clasificación de los instrumentos financieros con base en la intención de la administración y se establece una nueva clasificación de los instrumentos financieros conforme al modelo de negocio que aplica la Casa de Bolsa, que puede ser para negociación, para cobrar principal e intereses, o para cobrar y vender.
B-3 Reportos	B-3 Reportos	Se elimina la obligación de compensación de los colaterales entregados en efectivo registrada en pasivo, contra deudores por reporto cuando los instrumentos han sido entregados en garantía en otra operación de reporto.
B-4 Préstamo de valores	B-4 Préstamo de valores	Se modifica la definición de costo amortizado.
B-5 Derivados y operaciones de cobertura	B-5 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 establece la aplicación de la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"

(Continúa)

**Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos

C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros	C-1 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros".
C-3 Partes relacionadas	C-3 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-13 "Partes relacionadas".
C-4 Información por segmentos	C-4 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece los segmentos mínimos para agregar sus actividades y la aplicación de la NIF B-5 información financiera por segmentos.
C-5 Consolidación de entidades de propósito específico	C-5 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF B-8 consolidación de estados financieros.

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos

D-1 Balance general	D-1 Estado de situación financiera	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-2 Estado de resultados	D-2 Estado de resultado integral	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-3 Estado de variaciones en el capital contable	D-3 Estado de cambios en el capital contable	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-4 Estado de flujos de efectivo	D-4 Estado de flujos de efectivo	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

Aplicación inicial del efecto acumulado de los cambios contables

Derivado de la adopción inicial de los Criterios Contables que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2022 referidos en el punto anterior, los efectos reconocidos en el resultado integral de la Casa de Bolsa, no fueron materiales para su información financiera siendo este importe menor a \$1, principalmente por los ajustes en instrumentos financieros derivados con fines de negociación por CVA y DVA.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo de la Casa de Bolsa en moneda nacional y extranjera valorizadas utilizando el tipo de cambio de cierre del año, se integran como se muestra a continuación:

	2022		
	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total
Sin restricción:			
Bancos	\$ 288	-	288
Otros	15	-	15
Restringidas:			
Divisas a Recibir	-	67	67
Otras (a)	6	-	6
	\$ 309	67	376
Divisas por entregar (nota 8)	-	(38)	(38)
Total	309	29	338
Total sobregiro presentado en Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 13)	-	3	3

- (a) Corresponde a los depósitos en garantía en la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V., cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de las operaciones con valores realizadas por la Casa de Bolsa en la Bolsa Mexicana de Valores.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

Los saldos en bancos del país y del extranjero al 31 de diciembre de 2022, se integran únicamente por pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2022, las divisas por recibir y entregar, por compras y ventas, respectivamente, a liquidar en 48 y 24 horas, se integran como sigue:

	2022	
	Moneda	
	Extranjera equivalente a millones de dólares	Nacional
Divisas a recibir:		
Dólares americanos	3.43	\$ 67
Divisas a entregar:		
Dólares americanos	1.95	\$ 38

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los resultados favorables (desfavorables) por las operaciones de divisas se integran como sigue:

	2022	
	Ingreso	Gasto
Resultado por compra-venta de divisas	\$ 137	(46)
Ingreso por valorización de divisas	61	(58)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa obtuvo ingresos por intereses de disponibilidades por un importe de \$3.

(6) Instrumentos financieros-

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de las inversiones en instrumentos financieros se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2022				
	Sin restricción	Restringidos *	Total	Nivel de valor razonable
Instrumentos financieros negociables (IFN):				
Instrumentos de deuda				
Valores gubernamentales:				
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal LD	\$ -	24,591	24,591	1
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal LF	-	14,362	14,362	1
Udibonos				
Certificado de la tesorería	6	425	431	1
Subtotal de valores gubernamentales	6	39,378	39,384	
Deuda bancaria:				
Certificados de depósitos	-	100	100	2
Títulos de organismos financieros multilaterales	-	30	30	2
Subtotal deuda bancaria	-	130	130	
Otros títulos de deuda:				
Certificados bursátiles corporativos	3	101	104	2
Certificados bursátiles bancarios	-	203	203	2
Certificados de depósitos	-	153	153	2
Subtotal de otros títulos de deuda	3	457	460	
Acciones:				
Trac's	(22)	26	4	1
Fondos de Inversión de deuda	38	-	38	1
Subtotal de acciones	16	26	42	
Total instrumentos financieros negociables	\$ 25	39,991	40,016	
<u>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI):</u>				
Valores gubernamentales:				
Certificado bursátil	\$ -	330	330	2

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

* Al 31 de diciembre de 2022, los IFN restringidos, son principalmente en operaciones de reporte.

<u>Valor razonable:</u>	
Nivel 1	\$ 39,426
Nivel 2	920
Total	\$ 40,346

Los instrumentos de deuda clasificados como IFCPI tienen tasas de interés al cierre del año del 11.28%

El vencimiento de las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

	Instrumentos financieros negociables	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	Total
Vencimiento:			
Menor a 1 mes	\$ 36	-	36
Mayor a 1 mes y hasta 1 año	12,456	-	12,456
Mayor a 1 año y hasta 3 años	12,917	-	12,917
Mayor a 3 años y hasta 5 años	14,565	-	14,565
Mayor a 5 años	-	330	330
Acciones (sin vencimiento)	42	-	42
Total	\$ 40,016	330	40,346

Al 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa mantuvo un saldo activo (pasivo) por operaciones con valores liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$29 y \$27, respectivamente, las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa obtuvo ingresos por intereses de instrumentos financieros por un importe de \$3,097.

Durante el año 2022, la Casa de Bolsa no realizó transferencias de categorías.

Durante el ejercicio 2022, la Casa de Bolsa no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022, los títulos de deuda diferentes a valores gubernamentales mayores al 5% del capital neto (\$31.10) de la Casa de Bolsa, se integran como sigue:

2022 Emisora	Importe	Vencimiento	Corte	Tasa promedio
93 MERCFIN 00322	\$ 50	01/06/2023	28	11.65%
93 ALMER 00422	60	15/06/2023	28	11.35%
91 FIMUBCB 22	47	19/06/2027	31	13.38%
F BINVEX 22011	100	07/02/2023	28	10.60%
94 BBVAMX 22X	101	18/06/2026	28	10.65%
94 BACTIN 22-2	102	11/09/2025	28	10.92%
	\$ 460			

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los resultados favorables (desfavorables) por instrumentos financieros se integran como sigue:

	2022	
	Ingreso	Gasto
Intereses	\$ 3,097	-
Resultado por compra-venta	600	(218)
Resultado por valuación	-	(59)

(7) Operaciones de reporte-

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones de reporte se integran como se muestra a continuación:

	2022		
	Plazo promedio (días)	Instrumentos financieros	Acreedores por reporte (efectivo a entregar)
<u>De títulos a negociar:</u>			
Títulos gubernamentales:			
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal LD	7	\$ 24,591	24,447
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal LF	10	14,362	14,358
Certificados de la Tesorería de la Federación	3	425	426
Subtotal, a la hoja siguiente		\$ 39,378	39,231

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Plazo promedio (días)	Instrumentos financieros	Acreedores por reporto (efectivo a entregar)
Subtotal, de la hoja anterior		\$ 39,378	39,231
Títulos bancarios:			
Certificados de organismo multilaterales	6	30	27
Certificados de depósito	3	100	95
Subtotal de títulos bancarios		130	122
Títulos privados:			
Certificados bursátiles a corto plazo	6	153	147
Certificados bursátiles corporativos	3	101	90
Certificados Bancarios	6	203	193
Subtotal de títulos privados		457	430
De títulos para cobrar principal e interés			
Certificado bursátil	3	330	330
Total operaciones en reporto		\$ 40,295	40,113

(1) Al 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa adquirió en reporto títulos que a su vez fueron colocados en reporto con clientes y otras instituciones financieras. Para su presentación en el estado consolidado de situación financiera, se compensó el efectivo a recibir con el precio al vencimiento por pagar, quedando en ceros.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa obtuvo ingresos por intereses de operaciones de reporto por un importe de \$16, así como gastos por intereses de \$3,108.

Colaterales en operaciones de reporto

A continuación, se muestra la integración de los colaterales recibidos por operaciones de reporto, así como de los colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía al 31 de diciembre de 2022.

Instrumento	Colaterales recibidos	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía
LD BONDESD 230105	\$ 219	219

(Continúa)

**Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses a cargo por colaterales vendidos y dados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$16.

(8) Instrumentos financieros derivados-

Al 31 de diciembre de 2022, los instrumentos financieros derivados (forwards) se analizan como se muestra a continuación:

Subyacente	Operación	Mercado	Monto nacional	Valor razonable		Saldo neto		
				Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor	
Forwards a recibir:								
<u>Divisas</u>								
USD	Compra	OTC	\$ 622	\$ 622	631	2	11	
Forwards a entregar:								
<u>Divisas</u>								
USD	Venta	OTC	667	682	666	16	-	
			\$ 1,289	\$ 1,304	1,297	18	11	

Los montos nacionales representan el número de unidades especificadas en los contratos de IFD y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nacionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Valor razonable

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 31 de diciembre de 2022:

Jerarquía	Activo	Pasivo
Nivel 2	\$ 1,304	1,297
Total	\$ 1,304	1,297

(Continúa)

**Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados. Los procesos de valuación correspondientes se describen en la Nota 2 b).

Tipo	Técnica de valuación	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable
Contratos forward de tipo de cambio	<i>Precios forward:</i> El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.	No aplica	No aplica

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los resultados favorables (desfavorables) por las operaciones de derivados (forwards) se integran como sigue:

	2022
Efecto por valuación de operaciones vigentes (neto)	\$ 4
Resultado por compra-venta (neto)	(9)
Total	\$ (5)

Durante el ejercicio 2022, la Casa de Bolsa no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

(9) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2022, las otras cuentas por cobrar se analizan como sigue:

	2022
Deudores por liquidación en operaciones por compraventa de divisas (nota 5)	\$ 38
Deudores por liquidación en operaciones de inversiones en valores (nota 6)	29
Premios, comisiones y derechos por cobrar	3
Clientes cuenta corriente	6
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	22
Otros deudores	48
Subtotal, a la hoja siguiente	\$ 146

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		2022
Subtotal, de la hoja anterior	\$	146
Menos:		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		(24)
Otras cuentas por cobrar		122
Deudores por colaterales otorgados en efectivo		9
Total	\$	131

(10) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2022, la inversión en inmuebles, mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	Tasa de depreciación		2022
Inmuebles	5%	\$	191
Mobiliario y equipo de oficina	10%		75
Equipo de transporte	10 y 25%		5
Equipo de cómputo	15%		116
			387
Menos - Depreciación acumulada			(279)
Total		\$	108

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el cargo a resultados por depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo es de \$11.

(11) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto

La Casa de Bolsa arrienda instalaciones de oficina. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por el período establecido en el contrato, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Algunos pagos de arrendamiento se renegocian para reflejar el mercado de renta. Algunos arrendamientos prevén pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, la Casa de Bolsa tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

En la hoja siguiente, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Casa de Bolsa es un arrendatario.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos en arrendamiento (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	Mobiliario y equipo	Otros (Equipo transporte)
Saldo al 1o. de enero de 2022	\$ 11	4
Depreciación del año	(2)	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 9	2

Montos reconocidos en resultados:

	2022
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 1

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2022, son como sigue:

	Interés nominal	Tasa de vencimiento	Año valor nominal	Valor presente
Carso Piso 10	6.96%	31/12/2026	10	9
Mas Leasing SA de CV	6.96%	15/02/2025	1	1
Tiber 67 P1 ICB	6.96%	31/12/2025	1	1

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2022 fueron de \$4.

(12) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre 2022, se muestran como sigue:

	2022
Cuentas de cheques e inversión: InterCam Banco	\$ 3

(Continúa)

**Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2022
<hr/>	
Operaciones de reporto Intercam Banco:	
Deudores por reporto (compras)	\$ 219
Acreedores por reporto (ventas)	(10,000)
<hr/>	
Operaciones cambiarias 24/48 hrs por liquidar Intercam Banco:	
Posición activa (ventas)	\$ (9)
Posición pasiva (compras)	37
<hr/>	
	\$ 28
<hr/>	
Cuentas por pagar:	
Intercam Banco (nota 13)	\$ 22
<hr/>	
	\$ 22

Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se analizan como sigue:

	2022
<hr/>	
Ingresos por-	
Intercam Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos	
Inversión (Intercam Fondos) ⁽¹⁾	\$ 62
Intercam Banco ⁽²⁾	147
<hr/>	
Total de ingresos	\$ 209

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022, está integrado por ingresos por la co-distribución de los Fondos de Inversión que la Operadora administra y distribuye (nota 18) por \$62

⁽²⁾ Incluye ingresos por operaciones de mesa de dinero.

	2022
<hr/>	
Egresos por-	
Intercam Banco	10
Intercam Grupo Financiero (uso de marca y aviso comercial)	\$ 1
Intercam Banco (línea de crédito)	1
Inmobiliaria Tiber 10, S. A. de C. V.	2
Intercam Previsión, S. C.	2
<hr/>	
Total de egresos	\$ 16

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

(13) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2022, los acreedores diversos y las otras cuentas por pagar, se integran como sigue:

		2022
Provisiones para obligaciones diversas	\$	4
InterCam Banco (ver nota 12)		22
Sobregiros de operaciones de compra-venta de divisas 24-48 hrs. (Ver nota 5)		3
Total	\$	29

(14) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota (3r), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022.

Conforme a la NIF "D-3" Beneficios a los empleados, el costo del periodo y el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, en miles de pesos, se analizan como sigue:

		Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
		2022	2022	2022
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	379	1,385	1,764
Interés neto sobre el PNBD		202	481	683
Reciclaje de las remediciones del PNBD		(29)	(25)	(54)
Costo neto del período	\$	552	1,841	2,393

		Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
		2022	2022	2022
Saldo inicial del PNBD	\$	2,704	7,020	9,724
Costo neto del periodo		552	1,841	2,393
Remediciones reconocidas en ORI en el año		(18)	1,018	1,000
Saldo final del PNBD	\$	3,238	9,879	13,117

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, no hubo aportaciones al fondo para cubrir las obligaciones por beneficios definidos.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2022 se mencionan a continuación:

	2022
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.70%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (incluye carrera salarial)	5.04%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	9.70%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	8 años

Al 31 de diciembre de 2022, los beneficios a los empleados también incluyen \$26 de PTU causada y diferida y \$4 de otros beneficios.

(15) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente, establece una tasa de ISR del 30%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el gasto por ISR se analiza a continuación:

	2022
ISR causado	\$ 2
ISR diferido	15
ISR en Resultados	\$ 17

A continuación, se presenta, en forma condensada, una conciliación de la base legal de ISR y la tasa efectiva expresada como porcentaje del resultado antes de ISR de la Casa de Bolsa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

	2022
Utilidad antes de ISR	\$ 86
Gasto esperado	\$ 26
Incremento (reducción) resultante de:	
Ajuste fiscal de inflación, neto	(13)
Gastos no deducibles	4
Reducción al resultado fiscal	(9)
Beneficio por impuestos a la utilidad	\$ (17)
Tasa efectiva de ISR	(20%)

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Casa de Bolsa fueron el ajuste anual por inflación, las partidas no deducibles y las provisiones de pasivos laborales las cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa ha reconocido el efecto acumulado de las diferencias temporales que se mencionan a continuación, para el ISR diferido a la tasa del 30% y PTU diferida a la tasa del 10%.

	2022	
	ISR	PTU
Activo (pasivo):		
Valuación de instrumentos financieros	(179)	(179)
Arrendamiento	1	1
Estimación para cuentas de cobro dudoso	24	24
Provisiones laborales	13	13
Otros	23	23
PTU causada y diferida	27	-
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	(7)	-
Base para ISR y PTU diferidos	(98)	(118)
Tasa de ISR y PTU	30%	10%
Pasivo por ISR y PTU diferidos de Casa de Bolsa	(26)	(12)
Activo por ISR y PTU diferidos de subsidiaria	11	-
Pasivo neto por ISR y PTU diferidos	\$ (15)	(12)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración de la Casa de Bolsa considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales.

La Casa de Bolsa determina la PTU con base en el artículo 10 de la Ley del ISR. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la PTU causada ascendió a \$14 reconocida en el estado consolidado de resultado integral dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción."

Con fecha 23 de Abril de 2021 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; entre otras Leyes; en donde uno de los cambios fue en relación con el reparto de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), donde principalmente Se limita el monto de la PTU, con un máximo de 3 meses del salario del trabajador o el promedio de la PTU recibida en los últimos 3 años, se aplicará el monto que resulte más favorable para el trabajador."

(16) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social histórico fijo de la Casa de Bolsa asciende a \$146, y se integra por 3,833,542 acciones de la Serie "O", sin expresión de valor nominal.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las acciones Serie "O" que confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones representarán cuando menos el 51% del capital social, y sólo podrán ser adquiridas por personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, y que cumplan los demás requisitos mediante disposiciones de carácter general que establezca la SHCP.

El 49% restante podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones serie "O", siendo éstas de libre suscripción.

Cada acción tendrá derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas y conferirá iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo el derecho de retiro que corresponderá sólo a los tenedores de las acciones representativas de la parte variable del capital.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de cambios en el capital contable representa el resultado de la actividad de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto del ejercicio y las remediones por beneficios definidos a los empleados.

(c) Restricciones al capital contable-

La Casa de Bolsa deberá separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta que alcance el 20% del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva legal ha alcanzado el importe requerido por la Ley.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a valor razonable de las inversiones en valores, reportos y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta ascienden a \$270 y \$81 respectivamente.

La SHCP requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2022, la información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimiento de capital de la Casa de Bolsa se muestra en la siguiente hoja.

El capital básico y neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a \$622 y \$553, respectivamente.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022, los activos en riesgo equivalentes y los requerimientos de capital (no auditado) se analizan a continuación:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimientos de capital
Activos en riesgo:		
Riesgo de mercado:		
Operaciones:		
En moneda nacional con tasa nominal	34.2	2.7
Con sobre tasa moneda nacional	1,400.3	112.0
Con tasa nominal en moneda extranjera	1.4	0.1
Operaciones en UDIS	0.1	0.0
Operaciones en divisas	11.8	0.9
Acciones y sobre acciones	22.0	1.7
Total de riesgo de mercado	1,469.8	117.6
Riesgo de crédito	1,148.8	91.9
Riesgo operacional	417.9	33.4
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	3,036.5	242.9
<i>Índices de capitalización:</i>		2022
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional		20.48%
Capital a capital requerido total		2.56 veces

Al 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital antes mencionados.

1. Estructura de la administración integral de riesgos (información no auditada)

La Casa de Bolsa tiene como objetivo empresarial generar valor económico a sus accionistas, prestando servicios con la mejor relación costo/beneficio y administrando la organización de tal manera que mantenga solvencia y estabilidad.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Casa de Bolsa mantiene un perfil de riesgo moderado, bajo estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia del negocio de intermediación. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una administración integral de riesgos de manera tal que la gestión de los riesgos coadyuve para la toma de decisiones de la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estructura de la administración de riesgos de la Casa de Bolsa está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad independiente y especializada (UAIR), la cual tiene las facultades necesarias para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan, para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos.

La Casa de Bolsa se apega a las disposiciones aplicables a las casas de bolsa, bajo la premisa de gestión que le permite identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos de la Casa de Bolsa.

2. Administración por tipo de riesgo

2.1 Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Metodología:

– **Valor de Riesgo (VaR) por Simulación Histórica**

Escenarios Históricos. 1,500

Horizonte de tiempo. 1 día

Nivel de Confianza. 99%

El Valor en Riesgo observado en la Casa de Bolsa durante el año 2022, fue el mencionado a continuación:

Cifras en millones de pesos

Portafolio	VaR				% Capital Contable			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Consolidado	5.19	5.59	10.19	6.99	0.88%	0.91%	1.62%	1.14%
Mercado de Dinero								
Portafolio en Directo	5.26	5.52	10.32	7.03	0.89%	0.90%	1.64%	1.14%
Portafolio Global	5.17	5.49	10.34	7.00	0.88%	0.89%	1.65%	1.14%
Mercado de Capitales	0.32	0.24	0.18	0.25	0.05%	0.04%	0.03%	0.04%
Mercado de Divisas	0.01	0.04	0.01	0.02	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%
Mercado de Derivados								
Forwards	0.33	0.77	0.31	0.47	0.06%	0.13%	0.05%	0.08%

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Pruebas de sensibilidad:

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican sobre las tasas de interés, sobretasas, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado de variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos o decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Los resultados de las pruebas de sensibilidad al 31 de diciembre de 2022, de los diferentes portafolios de inversión, fueron los mencionados a continuación:

	SENSIBILIDAD POR FACTOR DE RIESGO									
	CAPITALES - % PRECIO		TASA LOCAL		TASA EXTRANJERA		SOBRETASA		DIVISA - CENTAVOS	
	+1%	-1%	+ 1 pb	-1PB	+ 1 pb	- 1 pb	+ 1 pb	- 1 pb	+ .01	-0.01
Mercado de Dinero			-0.42	0.42	0.00	0.00	-10.07	10.07	3.56	-3.56
Mercado de Divisas									0.00	0.00
Mercado de Forwards			0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00
Mercado de Capitales	0.19	-0.19								
TOTAL	0.19	-0.19	-0.42	0.42	0.00	0.00	-10.07	10.07	3.56	-3.56
	0.05	-0.05	+ 10 pb	-10PB	+ 10 pb	- 10 pb	+ 10 pb	- 10 pb	+ .10	-0.10
Mercado de Dinero			-4.19	4.21	0.00	0.00	-100.52	100.85	35.57	-35.57
Mercado de Divisas									0.00	0.00
Mercado de Forwards			-0.01	0.01	0.01	-0.01			0.00	0.00
Mercado de Capitales	0.94	-0.94								
TOTAL	0.94	-0.94	-4.21	4.22	0.01	-0.01	-100.52	100.85	35.57	-35.57
	0.10	-0.10	+ 100 pb	-100 pb	+ 100 pb	- 100 pb	+ 100 pb	- 100 pb	0.25	+ -0.25
Mercado de Dinero			-41.42	42.58	0.00	0.00	-990.79	1023.53	88.91	-88.91
Mercado de Divisas									0.01	-0.01
Mercado de Forwards			-0.14	0.15	0.15	-0.15			0.00	0.00
Mercado de Capitales	1.89	-1.89								
TOTAL	1.89	-1.89	-41.57	42.73	0.15	-0.15	-990.79	1023.53	88.92	-88.92

Pruebas de estrés:

Estas pruebas consisten en someter a los portafolios a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Resultados de los escenarios históricos de estrés al 31 de diciembre de 2022.

Escenario Estrés	ESTRÉS									
	CAPITALES - % PRECIO		TASA LOCAL		TASA EXTRANJERA		SOBRETASA		DIVISA - CENTAVOS	
2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004
TOTAL	-0.13	0.00	0.94	0.71	0.00	-0.03	-4.61	-1.05	-0.02	-0.08
2008 MARZO	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008
TOTAL	-0.04	-0.03	-0.64	-2.08	-0.02	0.00	-0.73	-14.39	-0.05	-0.39
2009 MARZO	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009
TOTAL	0.00	-0.08	-0.20	-4.55	-0.01	-0.01	3.21	10.66	-0.20	0.04
2009 ABRIL	29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009	
TOTAL	0.08		-0.96		0.00		7.33		0.14	
2011	24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011	
TOTAL	-0.17		1.21		-0.01		-9.34		-0.25	
COVID USD	17/03/2020	26/03/2020	17/03/2020	26/03/2020	17/03/2020	26/03/2020	17/03/2020	26/03/2020	17/03/2020	26/03/2020
TOTAL	-0.02	0.01	0.02	-0.05	-0.18	0.01	0.48	-20.58	-0.45	0.31
ESTRÉS COVID TIIE	15/05/2020	20/05/2020	15/05/2020	20/05/2020	15/05/2020	20/05/2020	15/05/2020	20/05/2020	15/05/2020	20/05/2020
TOTAL	0.00	0.01	-1.19	-0.07	0.07	-0.02	0.02	-20.29	0.02	0.16
ESTRÉS COVID BONDES	20/07/2020	25/06/2021	20/07/2020	25/06/2021	20/07/2020	25/06/2021	20/07/2020	25/06/2021	20/07/2020	25/06/2021
TOTAL	0.00	-0.01	-0.05	2.24	0.04	0.05	4.26	0.40	0.01	0.00

Adicionalmente la UAIR cuenta con un Plan de Contingencia ante mercados de alta volatilidad, en el cual se establecen los mecanismos y estrategias a través de los cuales sea posible conservar los niveles de capital objetivo para la operación ante movimientos adversos y no previstos en las tasas de interés de mercado, de las monedas extranjeras y de las unidades o índices en que tienen expresados los instrumentos u operaciones registradas en sus balances y en los que mantienen posiciones.

2.2 Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología:

VaR de liquidez por la venta anticipada de activos-

Se realiza un análisis del estado consolidado de situación financiera de la Casa de Bolsa para determinar las brechas existentes entre los activos y pasivos con el propósito de definir si se cuenta con los recursos monetarios suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas.

El modelo considera que el hecho de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos, adicionalmente se estima la pérdida generada por la aplicación de las acciones establecidas en el Plan de Contingencia de Liquidez en caso de que los recursos obtenidos por la venta anticipada de activos no sean suficientes para hacer frente a estas obligaciones.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2022

	VaR 99%	Consumo	Límite
VaR Liquidez	0.83	2.3%	36

2.3 Riesgo de crédito.

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones.

Riesgo de Crédito por Operaciones con Instrumentos Financieros

Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para operaciones del Mercado de Dinero

A través de una metodología de matriz de transición, la cual representa la probabilidad de que un bono migre de una calificación a otra en un periodo de tiempo, la Casa de Bolsa estima la pérdida potencial por falta de pago en un periodo de 10 años.

Riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022.

Casa de Bolsa	Riesgo por Default
Pérdida Esperada	1.45
Pérdida No Esperada	11.82
CaR	13.28
Límite (15% C.Netto dic21)	91
Consumo Límite	14.57%
Exposición	560
CaR / Exposición	2.37%

Modelo para determinación de incumplimiento credit risk +

Para la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de las Contrapartes en las operaciones del mercado de derivados y divisas se utiliza el modelo Credit Risk +, el cual supone que la contraparte tiene dos probabilidades: caer en "default" o mantenerse solvente. Este supuesto permite el riesgo de crédito de activos que son líquidos e ilíquidos. El modelo más sencillo supone que la tasa de incumplimiento "p" es una variable continua, cuya evolución durante el horizonte de riesgo se describe por una distribución que se puede especificar por su media y se puede modelar mediante una distribución Poisson.

Riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022.

Portafolio	Exposición	Pérdida Esperada	CaR
Divisas	0.00	0.00	0.00
Forwards	12.40	0.23	1.57

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Modelo para la fijación de líneas de crédito por contrapartes financieras

Adicionalmente la UAIR desarrolló un modelo, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través del análisis de sus indicadores financieros y de los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional) además del análisis de otros riesgos del estado financiero.

2.4 Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

InterCam implementó el **Modelo de Gestión de Riesgo Operacional** y el **Sistema de Control Interno**, para lo cual ha desarrollado el **Sistema de Información Para Riesgo Operacional (SIPRO)**, a través del cual es posible registrar detalladamente los procesos y sus riesgos asociados con la finalidad de medirlos y gestionarlos. De esta forma se podrán administrar sistemáticamente los controles necesarios para la mitigación del riesgo operacional. Es así, que se pueden registrar los diferentes tipos de pérdidas que se generen en las líneas de negocio, así como los gastos y recuperaciones derivados de las mismas, cumpliendo con la normatividad establecida para la medición y control del riesgo operacional.

2.4.1 Riesgo legal

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

Modelo riesgo legal

Nivel de Confianza. 99%

Horizonte de tiempo. 1 año

Con base a la definición de las Disposiciones en Materia de Riesgos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología para estimar la pérdida potencial por la gestión de actos judiciales o administrativos relacionados con la operación de la Casa de Bolsa. En dicha estimación se incluyen los litigios en los que la entidad es actora o demandada, así como los procedimientos administrativos en que participa.

Información al cierre de diciembre de 2022.

Horizonte anual	
Pérdida Esperada	0.39
No Esperada	1.64
VaR Legal 99% Confianza	2.02
Número de casos	47

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2.4.2 Riesgo tecnológico

La Casa de Bolsa cuenta con un plan de recuperación de servicios informáticos en caso de desastre (DRP), que, en cumplimiento a la normatividad, tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un "sitio" alternativo con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

3. Plataforma Sistemática

La UAIR desarrolló una plataforma informática que fortalece el cumplimiento a la normatividad, el **Sistema de Administración de Riesgos de InterCam (SARI)** soporta las metodologías autorizadas y el **Sistema de Gestión de Información de Riesgo Operacional (SIPRO)** los procesos y controles del riesgo operacional, estos desarrollos de la UAIR optimizan la identificación, medición, información, control y vigilancia de los riesgos en que pueda incurrir la Casa de Bolsa.

Calificación

Con fecha 25 de Octubre de 2022, Fitch otorga las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo de 'A+' y 'F1+', respectivamente con una perspectiva estable, lo que indica una sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos.

(17) Información adicional sobre operaciones por segmentos y análisis de cuentas del estado consolidado de resultado integral-

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye un análisis de los resultados obtenidos por el año terminado el 31 de diciembre 2022.

	2022		
	Segmentos		Total
	Compra venta de divisas	Intermediación bursátil	
Comisiones y tarifas, neto	\$ -	77	77
Ingresos por asesoría financiera	-	4	4
Resultado por valuación	(4)	(55)	(59)
Resultado por compraventa, neto	91	373	464
Ingresos por intereses, neto	-	10	10
Otros ingresos de operación	-	14	14
Gastos de administración y promoción	(35)	(389)	(424)
Resultado antes de ISR	\$ 52	34	86
ISR causado y diferido	(10)	(7)	(17)
Resultado neto	\$ 42	27	69

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(18) Comisiones y tarifas cobradas y pagadas-

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, las comisiones y tarifas cobradas y pagadas se integran como sigue:

	2022
<hr/>	
Comisiones y tarifas cobradas:	
Compra venta de valores	\$ 62
Ofertas públicas	25
Custodia y administración de bienes	27
Operaciones con sociedades de inversión (nota 12)	62
<hr/>	
Total comisiones y tarifas cobradas	\$ 176
<hr/>	
Comisiones y tarifas pagadas:	
Compra venta de Instrumentos Financieros	(2)
Bolsa Mexicanas de Valores	(2)
INDEVAL	(4)
Comisiones bancarias	(3)
Asesoría y mediación	(77)
Brokers e intermediarios financieros	(5)
Otras	(6)
<hr/>	
Total comisiones y tarifas pagadas	(99)
<hr/>	
Comisiones y tarifas, netas	\$ 77

(19) Posición en moneda extranjera y margen financiero por intermediación-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición larga o (corta) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa (\$2.25 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa mantenía una posición neta (no auditada) de 2.25, millones de dólares, las cuales están dentro de los límites señalados y se valoraron al tipo de cambio de \$19.5089 pesos por dólar, respectivamente. Al 27 de marzo de 2023, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$18.3527 pesos por dólar.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el resultado neto por compraventa de divisas, inversiones en valores y derivados, reconocido en el margen financiero por intermediación se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2022	
	Ingreso	Gasto
Moneda:		
Dólar americano	\$ 137	(46)
Resultado por compra venta de divisas	\$ 137	(46)
Resultado por compra venta de instrumentos financieros	600	(218)
Resultado por compra venta de derivados	6	(15)
Resultado por compra venta	\$ 743	(279)
Intereses de disponibilidades	\$ 3	-
Intereses en instrumentos financieros	3,097	-
Intereses por reportos	16	(3,108)
Ingreso por valorización de divisas	61	(58)
Otros Intereses / Premios	-	(1)
Resultado por intereses	\$ 3,177	(3,167)
Resultado por valuación en instrumentos financieros	\$ -	(59)
Resultado por valuación de divisas	-	(4)
Resultado por valuación de forwards	4	-
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 4	(63)

(20) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes recibidos en custodia-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación:

	2022	
Títulos de deuda gubernamental:		
Certificados de la Tesorería	\$	4,756
Bonos de protección al ahorro mensual		1,001
Bonos de protección al ahorro semestral		328
Bonos de protección al ahorro trimestral		3,631
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal		13,218
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal F		6,848
Bonos del Gobierno Federal colocados en el extranjero		3
Udibonos		1,857
Bonos del Gobierno Federal a 20 años		861
Subtotal, a la hoja siguiente	\$	32,503

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2022
Subtotal, de la hoja anterior	\$ 32,503
Títulos de deuda bancaria:	
Notas estructuradas	2
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	209
Bonos bancarios de desarrollo	31
Certificados de depósito	100
Títulos de organismos financieros multilaterales	29
	371
Otros títulos de deuda:	
Certificados bursátiles públicos	1,500
Certificados bursátiles privados	3,702
Certificados bursátiles a corto plazo	1,100
Certificado bursátil segregable udizado	127
Títulos de deuda de emisoras extranjeras	47
Certificado bursátil bancario	262
	6,738
	39,612
Acciones:	
De empresas industriales, comerciales y de servicios	3,028
De casas de bolsa y grupos financieros	2,325
De empresas extranjeras en BMV	9
Acciones de bancos	221
Nafrac	68
Acciones cotizadas en el SIC	1,099
Referidas a certificados bursátiles	316
Trac's extranjeros	1,014
FIBRAS Certificados inmobiliarios	274
Fideicomisos en inversión de infraestructura	363
Fideicomisos de inversión en energía	5
Certificados de capital	5
Fondos de inversión	6,361
	15,088
Total	\$ 54,700

(Continúa)

**Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Operaciones de reporto de clientes-

Las operaciones de reporto por cuenta de clientes al 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación:

	2022
<hr/>	
Títulos de deuda gubernamental:	
Certificados de la Tesorería	\$ 426
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal F	6,358
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	10,228
	<hr/>
	17,012
<hr/>	
Títulos de deuda bancaria:	
Certificados de depósito	122
<hr/>	
Otros títulos de deuda:	
Certificados bursátiles públicos	330
Certificados bursátiles privados	284
Certificados bursátiles a corto plazo	147
	<hr/>
	761
<hr/>	
Total	\$ 17,895

(c) Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes-

Los colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes al 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación:

	2022
<hr/>	
Títulos de deuda gubernamental:	
Certificados de la Tesorería	\$ 456
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal F	6,360
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal D	10,328
	<hr/>
	17,144
<hr/>	
Títulos de deuda bancaria:	
Certificados de depósito	130
<hr/>	
Subtotal, a la hoja siguiente	\$ 17,274

(Continúa)

**InterCam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., InterCam Grupo
Financiero y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		2022
Subtotal, de la hoja anterior	\$	17,274
Otros títulos de deuda:		
Certificados bursátiles públicos		333
Certificados bursátiles privados		304
Certificado bursátil a corto plazo		153
		790
Total	\$	18,064

(21) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) La Casa de Bolsa renta equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas.
- (b) La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que de acuerdo con la opinión de sus asesores legales y la evaluación de la administración se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(r).
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(22) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido la Mejora que se menciona a continuación:

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas/ NIF C-11 Capital Contable- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 *Cambios contables y corrección de errores*. Esta mejora establece que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración entregados para liquidar dividendos o reembolsos de capital, debe reconocerse en las utilidades acumuladas.

La Administración considera que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta mejora a las mejora a las NIF, es inmaterial para efectos de los estados financieros consolidados en su conjunto.